

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 24 de febrero de 2011 sobre legalización de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 36 y 38 del polígono 13. Promotor: D. Vicente Elena Macías, en Alcuéscar. (2011083951)

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 24 de febrero de 2011 sobre legalización de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 36 y 38 del polígono 13. Promotor: D. Vicente Elena Macías, en Alcuéscar, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 69, de 8 de abril de 2011, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 8856, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

«Legalización de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 36 y 38 del polígono 13. Promotor: D. Vicente Elena Macías, en Alcuéscar».

Debe decir:

«Legalización de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 36 y 38 del polígono 13 y parcela 296 del polígono 2. Promotor: D. Vicente Elena Macías, en Alcuéscar».

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 21 de noviembre de 2011. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 17 de octubre de 2011 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada de un proyecto de explotación avícola de gallinas ponedoras, promovido por Huevos Marma, SL, en el término municipal de Badajoz. (2011083515)

Para dar cumplimiento al artículo 23.2 del Decreto 81/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad